



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
Calle 47 # 48-51, 2º Piso, Bello-Antioquia

Correo Electrónico: j01lctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co

31 de mayo de 2022

Dentro del presente proceso ordinario laboral de UNICA instancia, promovido por el señor (a) **LIGIA AMPARO MOLINA AMAYA** en contra de **COLPENSIONES**, se incorpora al proceso el memorial que antecede, y teniendo en cuenta el contenido de la sentencia proferida en el presente proceso, y que una vez consultado el sistema de depósitos judiciales del Despacho, se encontró constituido a órdenes del proceso título judicial por la suma de \$200.000, por lo que se ordena la entrega del mismo a la parte demandante.

NOTIFÍQUESE

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

JUEZ

El auto anterior fue notificado
por **ESTADOS** No. 082 fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, 01 de **JUNIO** de **2022**.

Secretaría

AR